

Medio	Diario Financiero
Fecha	18-01-2012
Mención	Es nombrado el Observatorio Económico de la Facultad de Economía y Negocios de la UAH por muestreo que realizó a notarías del centro de Santiago donde se descubrió que muchas cobraban seis veces más que el arancel legal máximo.

Notarios y conservadores

Señor Director:

En su carta de ayer, el Sr. Alfredo Martin me acusa de tener "total desconocimiento del sistema notarial y registral", emitir opiniones "absolutamente infundadas" y ser "temerario" al afirmar que los notarios cobran tarifas superiores a las fijadas. Me parece innecesario responder a las descalificaciones personales que desvían la atención. Sí quisiera, en cambio, argumentar que mi afirmación no es temeraria, sino que se basa en evidencia.

Un muestreo aleatorio realizado en el centro de Santiago por la Universidad Alberto Hurtado (Observatorio Económico No. 7) mostró que las notarías cobraban entre el doble y seis veces más que el arancel legal máximo por trámites tan simples como una declaración jurada. Hasta ahora no ha habido sanciones para ninguna de esas notarías. Aún más importante me parece discutir el sistema de nombramientos. En una investigación realizada por Ricardo Paredes (En Foco No. 103, Expansiva), se muestra que "los conservadores han sido por lo general

personas vinculadas a la alta jerarquía política y judicial". Actualmente el Conservador de Bienes Raíces de Santiago es hijo de un ex-presidente de la Corte Suprema y hermano de una ex fiscal de la misma corte. Los ciudadanos tenemos derecho a preguntarnos si eso es una mera coincidencia y si es muy distinto o no respecto a los notarios. Tal vez el Sr. Martin nos podría informar cuántos notarios tienen vínculos de parentesco con parlamentarios y miembros del Poder Judicial. Eso sería un avance real en transparencia.

CLAUDIO AGOSTINI